

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE		
Materia	PSIQUIATRIA		
Módulo	MODULO VI: MATERIAS/ASIGNATURAS OPTATIVAS		
Titulación	GRADO EN MEDICINA		
Plan	2010	Código	46347
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OPTATIVO
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	5º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL (puede haber lecturas en inglés)		
Profesor/es responsable/s	Catedrático: Vicente Molina Rodríguez vicente.molina@uva.es Profesor titular: Natalia Jimeno Bulnes natalia.jimeno@uva.es Profesores asociados: Carlos Ímaz Roncero (coord. Asignat.) carlos.imaz@uva.es Cristina Domínguez Martín cdominguezm@saludcastillayleon.es María Parrilla Escobar mparrillae@saludcastillayleon.es Colaboradores Honoríficos: Soraya Geijo Uribe msggeijo@saludcastillayleon.es Ruth González Collantes rgonzalezco@saludcastillayleon.es Ana Pérez Cipitria aperezci@saludcastillayleon.es Francisco C. Ruiz Sanz fruib@saludcastillayleon.es Beatriz Mongil López bmongil@saludcastillayleon.es Marta Hernández García mhernandezgarci@saludcastillayleon.es Isabel Sevillano Benito isevillano@saludcastillayleon.es Ana Isabel Ledo Rubio ailedo@saludcastillayleon.es José Manuel Martínez Rodríguez inst.atpi@gmail.com		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Coordinador: Carlos Ímaz Roncero carlos.imaz@uva.es 983413772; 983423000 ext 84174		
Horario de tutorías	Previa cita solicitada por correo electrónico: <ul style="list-style-type: none">• Presencial de 8 a 8,30h de L, X y J en CSM Infanto-Juvenil de Hospital Universitario Río Hortega. C/ Sábano s/n 47003 – Valladolid (Edificio Sanidad, frente al HCUV)• Online: https://universidaddevalladolid.webex.com/meet/carlos.imaz19		
Departamento	Pediatria e Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

La Psiquiatría del Niño y el Adolescente es una rama de la Psiquiatría, relativamente reciente, y un campo de conocimiento con una progresiva demanda de atención médica por parte de niños y jóvenes.

Se estima que el 20% de los niños a nivel mundial (independientemente de la cultura o región) padece algún problema de desarrollo emocional o de conducta, y que uno de cada ocho tiene en la actualidad un trastorno mental. Aproximadamente la mitad de los trastornos mentales aparecen por primera vez antes de los 14 años. Más del 70% de todos los trastornos mentales comienzan antes de los 18 años.

Hasta hace poco tiempo, se negaba que los niños sufrieran trastornos mentales, o se minimizaba su importancia. Actualmente se cuenta con suficientes evidencias que demuestran la existencia de relación y continuidad entre los trastornos mentales infantiles y los de la vida adulta.

Se detecta, por tanto, un importante potencial de mejora en la concienciación sobre la magnitud y la gravedad de los problemas causados por los trastornos mentales en niños y adolescentes, tanto en la toma de decisiones políticas, como en aquellas tomadas por profesionales de la salud y la sociedad en general.

La actuación en el ámbito de la salud mental de los niños y jóvenes es crítica y de gran relevancia para conseguir un desarrollo normal de estos pacientes. Además, existe un importante número de casos de niños y jóvenes con problemas que pese a no cumplir con los criterios diagnósticos de un trastorno mental son fuente de sufrimiento. La carencia de diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud mental de los niños y adolescentes condiciona seriamente su futuro, teniendo serias consecuencias negativas, como la disminución de las oportunidades educativas y profesionales, además de suponer un sufrimiento elevado para familiares y cuidadores y una carga económica y social para la familia y la sociedad.

1.1 Contextualización

La Psiquiatría del Niño y del Adolescente es una especialidad médica centrada en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de pensamiento, emociones y comportamiento que afecta a niños, adolescentes y sus familias.

1.2 Relación con otras materias

Está íntimamente relacionada con la Psicología Médica y la Psiquiatría, que forman parte de la base de los procesos psíquicos y posteriormente con la Pediatría, que deben proveer a los alumnos con los conocimientos de los aspectos estructurales como paso adecuado y previo al estudio de la función

1.3 Prerrequisitos

Haber cursado con éxito las asignaturas de Psicología Médica y la Psiquiatría. Recomendable que haya superado la asignatura de Pediatría.



2. Competencias

2.1 Generales

Transversales

INSTRUMENTALES

1. Capacidad análisis y síntesis
2. Resolución de problemas
3. Toma de decisiones
4. Comunicación oral escrita en lengua nativa
5. Capacidad organización y planificación
6. Conocimiento lengua extranjera
7. Capacidad gestión información
8. Conocimientos informática ámbito estudio

PERSONALES

1. Compromiso ético
2. Razonamiento crítico
3. Trabajo en equipo
4. Habilidades en relaciones interpersonales
5. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
6. Reconocimiento diversidad y multiculturalidad
7. Trabajo contexto internacional

SISTEMICAS

1. Aprendizaje autónomo
2. Motivación por la calidad
3. Adaptación a nuevas situaciones
4. Iniciativa y espíritu emprendedor
5. Creatividad
6. Sensibilidad hacia temas medioambientales
7. Liderazgo
8. Conocimiento de otras culturas y costumbres

Competencias básicas

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que incluyan aspectos que proceden dan de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de conocimiento) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas trascendentes de índole social, científica o ética.
- CB4. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a públicos especializados y no especializados.
- CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía R. Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias anexo I apartado 3.2
- CB6. Fomentar actitudes no discriminatorias en función del género. Ley Orgánica 3/2007 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres (Preámbulo y Art. 25)
- CB7. Prestar a las personas con discapacidad atención de la misma calidad que a las demás personas, sobre la base de un consentimiento libre e informado y entre otras



formas, mediante la sensibilización respecto de los derechos humanos, la dignidad, la autonomía y sus necesidades a través de la capacitación y la promulgación de normas éticas, para la atención de la salud en los ámbitos público y privado. Ley 51/2003 de no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad (Artic 24 Educación y 25 Sanidad) y normativas que la desarrollan, de las cuales tiene relación con los Planes de Estudio: BOE 21 abril 2008. INSTRUMENTO de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006. (Art. 25/b)

CB8.Fomentar la educación y la cultura de la paz. Ley 27/2005 de fomento de la educación y cultura de la paz.

COMPETENCIAS GENERALES: Orden ECI/332/2008

A. Valores profesionales, actitudes, comportamientos éticos

- C01.Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- C02.Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- C03.Saber aplicar el principio de la justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- C04.Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- C05.Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- C06.Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B. Fundamentos científicos de la medicina:

- C07.Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánica y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- C08.Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- C09.Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- C10.Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- C11.Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- C12.Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

C. Habilidades clínicas

- C13.Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- C14.Realizar un examen físico y una valoración mental.
- C15.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- C16.Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- C17.Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.



- C18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- C19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- C20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

D. Habilidades de comunicación:

- C21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- C22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- C23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- C24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

E. Salud pública y sistemas de salud:

- C25. Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- C26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- C27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- C28. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
- C29. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
- C30. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y legislación sanitaria.

F. Manejo de la información:

- C31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- C32. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- C33. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

G. Análisis crítico e investigación:

- C34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- C35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- C36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- C37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

2.2 Específicas

Competencias Específicas Orden ECI/332/2008, aplicadas al alumno de grado de Medicina especialmente relacionados con la asignatura

- Conocer la morfología, estructura y función de sistema nervioso central y su papel en el crecimiento y maduración desde la concepción y en la regulación de los diferentes aparatos y sistemas. Para el alcance de la homeostasis y la adaptación al entorno.
- Interpretar una analítica normal, así como el papel de las técnicas de imagen de sistema nervioso central en el estudio y evaluación de los cuadros psíquicos además de las pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos. Exploración física básica.
- Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Fundamentos de la responsabilidad penal del menor. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública sobre la salud mental, los factores de riesgo y prevención de la enfermedad. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Prevención y protección ante enfermedades. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
- Epidemiología. Demografía. Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia. Salud y medioambiente.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria. Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.
- Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica. Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- Manejar con autonomía un ordenador personal. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica. Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico. Conocer los principios de la telemedicina.
- Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
- Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias. Dar malas noticias. Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.



- Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente. Crecimiento.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas. Nutrición infantil. Diagnóstico y consejo genético. Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
- Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física del SNC, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos. Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Interacciones y efectos adversos indicados en los Trastornos mentales y de la conducta, así como la influencia o efectos secundarios de otros fármacos en dichos trastornos. Nutrición y dietoterapia para las patologías psiquiátricas de la infancia y adolescencia.
- Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
- Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
- Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos. Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio. Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica. Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente. Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma. Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales. Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
- Prácticas preprofesionales en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia.

Competencias Específicas desarrolladas por UVA:

PsqNyA1. Conocer el desarrollo evolutivo del niño y del adolescente normal

PsqNyA2. Proporcionar las bases para la recogida de información clínica y de su interpretación, como fundamento para las técnicas de exploración psiquiátrica básica.

PsqNyA3. Adecuar los principios legales y bioéticos a la atención del niño y de la niña o del adolescente y sus familias.

PsqNyA4. Conocer procedimientos y técnicas específicas para el reconocimiento y detección de síntomas y signos psicopatológicos de riesgo en la niñez y adolescencia. Adecuado a la diversidad de formas y expresiones tanto los procedimientos de evaluación, diagnóstico y tratamiento.



- PsqNyA5. Fomentar el trabajo en equipo y la interacción online para el análisis y afrontamiento de proyectos y objetivos, tanto clínico asistenciales como docentes y de investigación.
- PsqNyA6. Fomentar la evaluación y abordaje preventivo de los procesos patológicos a nivel psíquico de los menores resaltando los factores de riesgo y de vulnerabilidad y fomentando los elementos de resiliencia y protección.
- PsqNyA7. Saber adecuar los procesos evaluativos y diagnósticos a la edad y desarrollo del niño y de la niña e integrarlos en los procesos de asistencia de forma respetuosa para el menor y la familia.
- PsqNyA8. Adaptar las intervenciones terapéuticas a la realidad del entorno señalando la insuficiencia de respuesta
- PsqNyA9. Facilitar la adquisición de las habilidades necesarias para la realización de las exploraciones psicopatológicas pertinentes, para la evaluación de la función normal y patológica, siendo capaz de evaluar psíquicamente a la población infanto-juvenil
- PsqNyA10. Conocer y saber interpretar pruebas básicas de exploración psicológica
- PsqNyA11. Contribuir al conocimiento de los trastornos psiquiátricos de inicio en la niñez y la adolescencia, así como las peculiaridades de los procesos patológicos psiquiátricos generales en los niños y adolescentes.
- PsqNyA12. Conocer la problemática psicosocial específica en niños y adolescentes que pueden ser objeto de atención clínica.
- PsqNyA13. Conocer las herramientas básicas de intervención terapéutica tanto psicofarmacológica como psicológica específicas para este grupo de edad.
- PsqNyA14. Integrar el conocimiento psiquiátrico de los niños y adolescentes dentro del ámbito general de la práctica médica y en la necesaria colaboración con los Servicios Sociales, Educativos y Judiciales, específicos para este grupo de edad.
- PsqNyA15. Conocer la red de asistencia psiquiátrica en niños y adolescentes y centros saber derivar a los centros de atención social, educativa y judicial para menores.
- PsqNyA16. Abordar los problemas del estigma de la enfermedad mental y específicamente en los niños, las niñas y en los adolescentes y sus familias.

3. Objetivos

Saber:

- Conocer el desarrollo evolutivo del niño y del adolescente normal a nivel cognitivo, emocional y psicosocial y patológico y detectar señales de riesgo.
- Conocer los procedimientos para el consentimiento informado en menores y del asentimiento en el menor maduro.
- Reconocer, Diagnosticar y Orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos de inicio en la niñez y adolescencia y las peculiaridades de los procesos patológicos psiquiátricos generales en la infancia y adolescencia.
- Conocer los procedimientos y técnicas específicas para evaluar y detectar los síntomas y signos psicopatológicos en edades infantiles y adolescencia.
- Aportar conocimientos y destrezas en la intervención terapéutica tanto psicofarmacológica como psicoterapéutica específica para este grupo de edad en población infantil y juvenil y de la problemática y de los dispositivos de intervención mental específica en los niños y adolescentes, familiar y psicosocial.
- Conocer los efectos secundarios de las intervenciones psicofarmacológicas como las intervenciones psicoterapéuticas.
- Tener criterios para identificar mensajes inadecuados en los medios de comunicación social para realizar análisis crítico de las noticias y conocimientos divulgados.
- Conocer y situar el conocimiento psiquiátrico infantil dentro del ámbito general de la práctica médica, la red de asistencia sanitaria específica y en el contexto de la colaboración necesaria con Servicios Sociales, Educativos y Judiciales, específicos en este grupo de edad.

Saber hacer:

- Una historia clínica o resumen de caso clínico con patología psiquiátrica en este grupo de edad, que incluya la exploración, la evaluación, la petición de pruebas complementarias, y su interpretación.
- Abordar cuestiones clínicas relativas al caso que permita la profundización sobre un tema específico del área de conocimiento.
- Ser capaz de trabajar de forma colaborativa, utilizando herramientas web.
- Ser capaz de gestionar la información científica y referenciarla adecuadamente.
- Realizar un trabajo de síntesis clínica sobre un caso de forma grupal.
- Realizar una presentación de un trabajo en grupo, de forma empática y propositiva de los problemas abordados.
- Ser capaz de analizar y de hacer intervenciones básicas en la población infanto-juvenil para problemas sencillos y frecuentes o en problemas infrecuentes y/o complejos ser capaz de hacer una adecuada derivación al especialista.
- Ser capaz de hacer un análisis sintético de un caso destacando los puntos críticos y revisar los aspectos teóricos según el conocimiento de las evidencias sobre la temática relacionada.



- Señalar los problemas básicos para el trabajo colaborativo en la red sanitaria y con las redes externas, señalando los problemas sanitarios y de coordinación con los dispositivos de atención a menores.
- Ser capaz de realizar autoevaluación y evaluaciones por pares mediante rúbrica de la dinámica de trabajo grupal, del trabajo realizado y de las presentaciones con una visión honesta, crítica y constructiva.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Psiquiatría del Niño y del Adolescente

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Básicamente la recogida en la asignatura

b. Objetivos de aprendizaje

Los propios de la asignatura

c. Contenidos

ENSEÑANZAS TEÓRICAS

1. **Introducción al desarrollo e Historia Clínica.** Desarrollo psíquico y diferenciación de lo normal y patológico. Nosología, clasificación e investigación diagnóstica en psiquiatría Infanto-juvenil. Historia clínica paidopsiquiátrica.
2. **Principios para la atención al niño y adolescente.** Red psiquiátrica infanto-juvenil y coordinación con el sistema de atención social, educativo y judicial. Principios e intervención psicofarmacológica
3. **Psicometría y Psicoterapia.** Introducción. Qué se puede medir en la Infancia y Adolescencia. Intervención psicoterapéutica con el niño y el adolescente y su familia.
4. **Trastornos del desarrollo neurológico I:** Discapacidades intelectuales; Trastorno específico del aprendizaje: Trastornos motores (Trastornos de tics, Trastorno de Gilles de la Tourette, Trastorno de movimientos estereotipados, etc)
5. **Trastornos del desarrollo neurológico II:** Trastornos de la comunicación; Trastorno del espectro del autismo
6. **Trastornos del desarrollo neurológico III:** Trastorno por déficit de atención con hiperactividad
7. **Trastornos destructivos, del control de los impulsos y de la conducta:** Trastorno negativista desafiante; Trastorno de la conducta de inicio infantil o adolescencia; Trastorno de la personalidad antisocial
8. **Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos en la adolescencia:** relacionados y no relacionados con sustancias.
9. **Trastornos de ansiedad:** Trastorno de ansiedad por separación; Mutismo selectivo, Fobia específica; Trastorno de ansiedad social (fobia social) Trastorno de pánico; Agorafobia;



Trastorno de ansiedad generalizada. Trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados: Trastorno dismórfico corporal, Tricotilomanía (trastorno de arrancarse el cabello); Trastorno de excoriación (dañarse la piel)

10. **Especificidad de los Principales Trastornos Psiquiátricos en la Infancia:** Trastorno Depresivo. Trastorno Bipolar. Trastornos psicóticos/esquizofrenia. Trastornos alimentarios y de la ingestión de alimentos (Anorexia, Bulimia, Pica, Trastorno de evitación/restricción de la ingestión de alimentos, etc). Trastornos de la excreción. Trastornos del sueño-vigilia
11. **Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés:** Trastorno de apego reactivo y problemas relacionados con la adopción; Disforia de género en niños; Trastorno de estrés postraumático en niños; etc. **Trastornos disociativos.**
12. **Otros problemas que pueden ser objeto de atención clínica:** Maltrato, abuso y negligencia (Bullying, etc); Niño afectado por una relación parental conflictiva; Problema de relación con los hermanos;
13. **Atención al niño y adolescente con problemas de salud crónicos.** Interconsulta en psiquiatría del niño y adolescente: neuropediatría, oncopediatría y cuidados paliativos, endocrinología, otros.
14. **Trastorno de síntomas somáticos y trastornos relacionados:** Trastorno de síntomas somáticos; Trastorno de ansiedad por enfermedad; Trastorno de conversión (trastorno de síntomas neurológicos funcionales); Factores psicológicos que influyen en otras afecciones médicas; Trastorno facticio aplicado a los demás y a uno mismo.
15. **Atención al niño y adolescente en Servicio de Urgencias psiquiátricas.** En niños 0 a 5 años, escolares (6 a 12 años) y adolescentes (13 a 18 años). Autolesión y suicidio.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS

Consistirán en:

- *Visualizar práctica clínica (en vivo o virtual de audio-video) entrevista con un niño y/o entrevista con un adolescente en consulta.*
- *Visualizar práctica clínica (en vivo o virtual de audio-video) hospital de día y/o hospitalización completa de niños y adolescentes*
- *Visita y conocimiento de alguno de los recursos comunitarios de atención al menor con problemas mentales o del riesgo psicosocial importante. Para ello se dispondrá de un listado de dispositivos y un contacto de cada uno a disposición de los alumnos a efectos de concertar una visita para conocer el dispositivo o podrán proponer los alumnos otros dispositivos de su ciudad de referencia*
 - o *Centro de cumplimiento de medidas judiciales para menores, Centro Regional Zambrana.*

- *Atención a menores de Protección*
- *Centros de Discapacitados de menores y/o centros o dispositivos de las asociaciones de Autismo*
- *A Centros de Educación Especial y/o específicos de Discapacidad y/o Trastornos espectro autista*
- *Centros de atención a drogodependientes: Recurso de referencia de prevención y/o programas de adolescentes*
- *Centros Base y/o otros Centros de menores de Servicios Sociales*
- *Otros*

SEMINARIO PRÁCTICOS

	<i>Fecha probable</i>	<i>Contenidos</i>
1º Seminario: Formación de grupos		Explicación metodología, formación de grupos, explicación de herramientas mapas conceptuales (Cmaptools u otras), colaborativas (Trello, Microsoft teams u otras), gestor bibliográfico (Zotero) y sistema de evaluación por rúbricas
2º Seminario: Inicio de trabajo en grupos		Elección de tema y metodología de trabajo, objetivos y temporalidad
3º y 4º Seminarios: Presentación de trabajos		Presentación 20-30 minutos y 5-10 minutos de discusión

d. Métodos docentes

Clases teóricas, Seminarios de presentación, Prácticas Clínicas y/o Audiovisuales, Trabajo individual y grupal tutelado.

Las clases teóricas tendrán un resumen o presentación a disposición de los alumnos en la plataforma Moodle. En dicha plataforma habrá un foro donde se podrán resolver dudas entre el alumnado y con los profesores.

Se utilizarán y/o promocionarán herramientas colaborativas en red como Trello o Microsoft teams para la realización de trabajos. Así como para entrevistas clínicas se utilizarán plataforma de Webex o Microsoft teams.

Además, otras herramientas para la realización de esquemas conceptuales como Cmaptools que ayuden a sintetizar la información de los casos clínicos, uso avanzado de procesador de textos Word, así como gestor bibliográfico como Zotero.

Se utilizarán herramientas de evaluación y autoevaluación mediante rúbricas.

Los alumnos podrán elegir a uno de los profesores como figura de referencia y apoyo para la realización del trabajo colaborativo, que debe aceptar dicha tarea de apoyo.

El coordinador de la asignatura será la referencia última en todo aquello en el que los alumnos y/o profesores precisen.



La formación teórica en la que el objetivo que se trata es la de destacar las ideas básicas sobre los problemas psiquiátricos en los niños y adolescentes, para conocer los trastornos más habituales a los que se enfrentan este grupo poblacional. Y en los que los profesores, todos ellos dedicados a este campo transmitirán las ideas fundamentales en las clases teóricas utilizando situaciones y/o casos clínicos para su aprendizaje. Siendo el alumno receptor activo de dicha información.

La parte práctica en la que se da a conocer la red básica con los Centros de Salud Mental Infanto-Juveniles y la hospitalización parcial (Hospital de Día) y completa (Unidad de Agudos). Además de conocer los recursos de coordinación básicos para la atención a los niños y adolescentes, tanto a nivel educativo, social, judicial, etc. Esta parte en la que el alumno acompañará a un profesor y conocerá casos concretos que están siendo atendidos en dicha red y el alumno recogerá posibilidades para el trabajo en grupo en el que tendrá que desarrollar un caso clínico y un resumen de un recurso asistencial.

El trabajo en grupo de 3-5 alumnos. Que consistirá en el desarrollo de un caso clínico de entre los vistos en alguno de los recursos de prácticas o a propuesta de los que sugiera el tutor de referencia para ese trabajo, de entre los profesores y colaboradores de la asignatura. En ese caso clínico se plantearán cuestiones clínicas con profundización de los aspectos teóricos o recursos asistenciales que tengan relación con el caso. Dicho trabajo será expuesto en los seminarios. Se realizan rúbricas evaluativas tanto del trabajo grupal de cada alumno, así como del trabajo escrito por el grupo y los profesores y de la exposición, realizada por los participantes en el seminario y los profesores presentes.

En resumen, se favorecerá el trabajo colaborativo en red, mediante Trello, Microsoft Teams y la realización de esquemas conceptuales, mediante Cmaptools, u otras herramientas colaborativas en red además del uso de la plataforma Moodle de la UVA.

e. Plan de trabajo

Actividad	Dedicación	Evaluable	Tipo	Peso Evaluación
1.- Clases teóricas, con material previo y videos relacionados con temas	30 h	Si	Cuestionario de conceptos y casos clínicos	30%
2.- Prácticas clínicas mediante participación presencial o, en su caso, visionado de videos de entrevista (ambulatoria, hospitalización de día o agudos y recursos externos	7 h	Si		
3.- Seminarios de preparación	5h	No	Participación	-
4.- Trabajo grupal entorno a un caso clínico o película con psicopatología	4,5 h (preparación y realización)	Si	Evaluación por Pares con rúbrica (y ponderación)	30%
5.- Presentación de los trabajos grupales	25h	Si	Evaluación por Pares con rúbrica (y	30%



			ponderación)	
6.- Participación con comentarios en foro y plataforma Moodle y en redes sociales (#psqnya_uva2022)	1,5 h	si	Revisión por el profesor	10%
7.- Tutoría (asistencia síncrona o asíncrona)	2 h	no	(formativa)	-
TOTAL, BLOQUE	30 h			

La formación teórica se concentra en las primeras semanas del cuatrimestre.

La parte práctica se compone de una parte clínica, de la red sanitaria básica diferenciando consultas un día y hospitalización (parcial/total) otro día. Y la parte de conocimiento de la red de coordinación se realizará en visitas que programen los profesores.

Se realizan los trabajos en grupo y las presentaciones que se realizarán en grupo de 3 a 5 personas en los seminarios. centrado en casos clínicos. Con material previo a disposición de los alumnos y sistemas de participación y comentarios.

Inicialmente se impartirán las clases teóricas que serán participativas y habitualmente

f. Evaluación

Los alumnos realizarán de forma obligatoria:

- Los alumnos realizarán de forma obligatoria, trabajo colaborativo basado en caso clínico (con desarrollo de aspectos teóricos o asistenciales).
- Participa en los seminarios (al menos 80% o justifica la ausencia) y realiza rúbricas de autoevaluación y evaluación de compañeros
- Realiza las prácticas (al menos 80% o justifica la ausencia): clínica y realiza una visita a un centro de la red externa haciendo un resumen en diario de prácticas de la plataforma Moodle

Criterios de evaluación:

CONCEPTO	PORCENTAJE Y PUNTUACIÓN	Guía DOCENTE
Cuestionarios	30% (3 puntos)	El 30% de la nota corresponderá al examen teórico de la asignatura que versará sobre conceptos básicos planteados en las clases y algún caso clínico. Basado en preguntas tipo test con respuestas múltiples o preguntas cortas.
Trabajo grupal	30% (3 puntos)	Un 30 % sobre el trabajo escrito. Según rúbrica; de evaluación de profesores
Presentación grupal	30% (3 puntos)	Un 30% sobre la presentación resumen de las entrevistas realizadas y revisión teórica presentada. Según rúbrica; media de evaluación realizada por compañeros presentes y ponderación realizada por los profesores (en función del ajuste a los criterios de la rúbrica)



Puntuación	2 puntos que puede sumar (solo hasta alcanzar la máxima puntuación) o restar	El punto puede ser a mayores (hasta alcanzar la puntuación máxima de 10 puntos) según rúbrica a completar por el coordinador que recoge participación en el foro, en actividades y en diario propuesto de Moodle, y el tutor de prácticas clínicas (ambulatoria y hospitalaria) sobre su actitud. Cuando haya incumplimiento o mal desarrollo de los puntos previos o incumplimiento que no sea grave de obligaciones el punto puede restarse de la nota final.
-------------------	--	---

Se superará la asignatura con un mínimo de 5 puntos sobre 10 y nunca podrá ser superior a 10.

g. Bibliografía básica

- Manual básico de Psiquiatría de la Infancia y de la Adolescencia. Ediciones UVA. 2020 (<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/40393>)

h. Bibliografía complementaria

- Manual de psiquiatría de la infancia y la adolescencia. Belén Rubio Morell, Dolores Moreno Pardillo, Luisa Lázaro García. Editorial Elsevier, 2021
- Tratado de Psiquiatría del niño y del adolescente. María Jesús Mardomingo Sanz. Editorial Diaz de Santos, 2015
- <http://iacapap.org/iacapap-textbook-of-child-and-adolescent-mental-health>
- Lewis's Child and adolescent psychiatry. Andrés Martín , Fred R. Volkmar , Michael H. Bloch. 5ª Edición: 5, 2017.
- Rutter's Child and Adolescent Psychiatry, 6th Edition. Anita Thapar, Daniel S. Pine, James F. Leckman, Stephen Scott, Margaret J. Snowling, Eric A. Taylor. Editorial Wiley-Blackwell, 2019.
- Dulcan's Textbook of Child and Adolescent Psychiatry. Mina K. Dulcan, 3ª Edición. Editorial:American Psychiatric Association Publishing, 2021

i. Recursos necesarios

Listado de direcciones de los dispositivos con datos de contacto con el responsable

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Clases teóricas	1,5	3 semanas
Entrevistas clínicas	0,58	1 mes
Seminarios para entrenar en destrezas	0.36	1 mes
Trabajo virtual	0,54	1 mes
Evaluación	0,12	final



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Inicialmente se impartirán las clases teóricas que serán participativas y habitualmente centrado en casos clínicos. Con material previo a disposición de los alumnos y sistemas de participación y comentarios.

Se proyectan las clases teóricas concentradas en las primeras semanas del cuatrimestre.

La parte práctica se compone de una parte clínica, de la red sanitaria básica diferenciando consultas un día y hospitalización (parcial/total) otro día. Y la parte de conocimiento de la red de coordinación se realizará en visitas que programen los profesores.

Se realizan los trabajos en grupo y las presentaciones que se realizarán en grupo de 3 a 5 personas en los seminarios.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES
Clases sobre conceptos teóricos	15	-
Prácticas externas, clínicas o de campo	3	-
Seminarios	4	-
Clases prácticas (entrevistas)	7	-
Estudio y trabajo autónomo individual	-	30
Estudio y trabajo autónomo grupal	-	15
Otras actividades	-	1
Total no presencial	75	

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajos previos	Condición para evaluar	Los alumnos realizarán de forma obligatoria, trabajo colaborativo que incluye: caso clínico que incluye la explicación de algún aspecto teórico de interés del caso Participa los seminarios (80% o justifica la ausencia) y realiza rúbricas de autoevaluación y evaluación de presentación de compañeros Realiza las prácticas (al menos 80% o justifica la ausencia): clínica y realiza una visita a un centro de la red externa y escribe una entrada por actividad en diario de prácticas.
Evaluación teórica	30% (3 puntos)	El 30% de la nota corresponderá al examen teórico de la asignatura que versará sobre conceptos básicos planteados en las clases y algún caso clínico. Basado en preguntas tipo test con respuestas múltiples o preguntas cortas.
Trabajo grupal	30% (3 punto)	Un 30 % sobre el trabajo escrito que contiene resumen de casos clínico o de película-documental y revisión básica del tema. Según rúbrica; de evaluación de profesores.
Presentación grupal con síntesis teórica	30% (3 puntos)	Un 30% sobre la presentación resumen del trabajo grupal. Según rúbrica; media de evaluación realizada por compañeros presentes y ponderación realizada por los profesores (en función del ajuste a los criterios de la rúbrica)
Puntuación	2 puntos a mayores o a restar	Puede sumar (hasta alcanzar la puntuación máxima de 10 puntos) según rúbrica a completar por el coordinador que recoge participación en el foro, en actividades y en diario propuesto de Moodle, y el tutor de prácticas clínicas (ambulatoria y hospitalaria) sobre su actitud. Cuando haya incumplimiento o mal desarrollo de los puntos previos y incumplimiento que no sea grave de obligaciones se pueden restar de la nota final.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Evaluación de conceptos básicos tras cada tema (30% de la nota)
 - Trabajo grupal escrito sobre caso clínico o película y síntesis teórica (30% de la nota)
 - Presentación en seminarios. (30% de la nota)
 - 2 punto puede sumar o restar en función de actitud y participación
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Trabajo individual o examen oral

8. Consideraciones finales

Se realizarán evaluaciones generales y concretas por los alumnos para cada actividad a efectos de mejora.





Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

No hay diferencias

Bloque 1: Psiquiatría del Niño y del Adolescente

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos Adaptados a formación online

Las clases teóricas podrán realizarse online o con videopildoras realizadas por los profesores y tareas

d. Métodos docentes online

Tanto los contenidos teóricos como el aprendizaje práctico en los seminarios pasarían a ser online
 Las entrevista y prácticas externas se pueden transformar en virtualizadas con la presentación de vídeos de entrevista a pacientes y/o familias y con entrevistas a los responsables o trabajadores de los recursos de asistencia, explicando el dispositivo y con la grabación de casos por los responsables. El resto de trabajo se realizará de la misma manera

e. Plan de trabajo online

Igual, salvo lo especificado en métodos

f. Evaluación online

Igual.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Clases teóricas (3 semanas)
0,58	Entrevistas clínicas (1 mes)
0,36	Seminarios para entrenar en destrezas (1 mes)
0,54	Trabajo virtual (1 mes)
0,12	Evaluación al acabar las presentaciones teóricas

**A5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Básicamente son los mismos que los planteados en la evolución normal de la asignatura

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽²⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases sobre conceptos teóricos	15		-
Prácticas externas, clínicas o de campo	-		3
Seminarios	4		-
Clases prácticas (entrevistas)	7		-
Estudio y trabajo autónomo individual	-		30
Estudio y trabajo autónomo grupal	-		15
Otras actividades	-		1
Total presencial a distancia	26	Total no presencial	49
Total presencial a distancia + no presencial			75

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

No hay cambios sobre la propuesta inicial, solo hay cambios metodológicos